

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12358 *Resolución de 17 de abril de 2023, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 145, de 3 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar de Puericultura, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio, Categoría Oficial, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Cinco plazas de Peón, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio, Categoría Operario, Grupo AP, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Maquinista, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio, Categoría Oficial, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Mecánico, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio, Categoría Oficial, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en la página web (www.dipcas.es) de la Diputación Provincial de Castellón.

Castelló de la Plana, 17 de abril de 2023.—El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Santiago Agustí Calpe.